



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL ARCHIVO NACIONAL PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA

SESIÓN ORDINARIA 23-2020 DEL 24 DE JUNIO DE 2020

CAPITULO I. REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA Y DEL ACTA ORDINARIA N°22-2020 DEL 17 DE JUNIO DE 2020.

CAPITULO II. INFORMES DEL PRESIDENTE

CAPÍTULO III. PENDIENTES

Anteriores al 2018

- 1) Pendiente del Órgano Director No. 08-2014: Oficio N°12246 (DJ-1693-2015) de 28 de agosto de 2015, suscrito por el señor Roberto Rodríguez Araica, Gerente Asociado y la señora Hilda Natalia Rojas Zamora, Fiscalizadora Asociada de la División Jurídica de la Contraloría General de la República, mediante el cual remite la contestación a la solicitud de dictamen según el artículo 15 de la Ley Orgánica, en relación con el procedimiento administrativo incoado contra la Auditora Interna de la Dirección General del Archivo Nacional, con fundamento en el análisis y los razonamientos expuestos, esa División resuelve no emitir dictamen favorable para la sanción de dicha funcionaria, previo al subsane de lo indicado en el oficio. (Ref. Recordatorio Acuerdo 2, Sesión 26-2016; Ref. Acuerdo 17, Sesión 27-2016; **Recordatorio Acuerdo 3, Sesión 35-2016**). Este asunto está pendiente.

Sesión 26-2018 del 8 de agosto de 2018

- 2) Recordar a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i. que está pendiente de responder el acuerdo 19 de la sesión 14-2018 del 18 de abril de 2018, relacionado con la actualización de la Resolución DG-2-2006 sobre los servicios de reproducción de documentos a solicitud de los usuarios. Esta Junta le solicita una respuesta de seguimiento o de resolución del asunto comisionado, en un plazo de un mes, a partir de la fecha de notificación de este oficio. **(ACUERDO 4)**.
- 3) Solicitar a los señores Liliana Fernández Silva, Francisco Guzmán Ortiz, Luz Alba Chacón León, Ronny Viales Hurtado, Juan Rafael Quesada Camacho, Fernando Sibaja Chacón, Melania Ortiz Volio, José Bernal Rivas Fernández, Eugenia Ibarra Rojas, Elizabeth Fonseca Corrales, María Carmela Velázquez Bonilla, Lorena Barrantes Rodríguez, Carmen María Valverde Acosta, Ana Virginia García de Benedictis, Carlos Alberto Acuña Angulo, María Cecilia Arce González, personas fundadoras de la Fundación pro Rescate del Patrimonio Documental de Costa Rica, información sobre el estado del proyecto Censo Guía que se llevó a cabo entre los años 2007 y 2008 aproximadamente, por intermedio de esa fundación y con el financiamiento de la Subdirección de los Archivos Estatales de España del Ministerio de Cultura de ese país. Esa Junta da por cierto que el citado proyecto se ejecutó, por lo que les solicita información sobre la ejecución de los €4.500,00 (cuatro mil quinientos euros) recibidos en su oportunidad por esa fundación, indicando si hubo saldo de presupuesto, su monto y las decisiones que al respecto se tomaron. Es menester señalar que esta Junta consulta por estos recursos, tomando en cuenta que el Censo Guía fue un proyecto que se ejecutó en el Archivo Nacional y del cual, en su oportunidad la señora Virginia Chacón Arias, ex Directora General del Archivo Nacional, informó a esta Junta, así como más recientemente, la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a. i. realizó un informe de auditoría relacionado con este asunto. Como complemento, se adjunta fotocopia del oficio DGAN-DG-AJ-74-2018 del 31 de julio de 2018 recibido el 3 de agosto, suscrito por las señoras Guiselle Mora Durán y Rosa Isela Orozco Villalobos, Coordinadora y Abogada de la Unidad de Asesoría Jurídica, quienes emiten su criterio al respecto. Enviar copia de este acuerdo a la señora Carmen Campos Ramírez, Directora General a. i., Subdirectora General. **(ACUERDO 10)**. Este asunto está pendiente.

Sesión 41-2018 del 14 de diciembre de 2018.

- 4) De conformidad con el Artículo 11 de la Ley de Contratación Administrativa y Artículo 212 de su Reglamento, que indica que la Administración podrá resolver unilateralmente sus relaciones contractuales, todo con apego al debido proceso; esta Junta ordena la apertura de un procedimiento administrativo para resolver el contrato N° 0432018000300141-00 de la Licitación Pública 2018LN-000001-0009600001 "Compra e instalación de estantería móvil y fija para los cinco depósitos del primer piso de la IV etapa del edificio del Archivo Nacional", adjudicada a la empresa Paneltech S. A. por los incumplimientos en las especificaciones técnicas de la estantería indicadas en el cartel, según lo informado por el señor Elías Vega Morales, Proveedor Institucional por medio del oficio DGAN-DAF-PROV-2166-2018 del 14 de diciembre de 2018, el oficio DGAN-DAN-1133-2018 del 13 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial (DAN) y los señores Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y Mauricio López Elizondo, Coordinador de la Unidad de Facilitación y Despacho de Documentos del DAN, así como a las explicaciones y análisis realizado en esta sesión. Para tal propósito se nombra en ese acto como miembros del órgano director a las señoras Zurika Gómez Rojas, Analista de Contratación Administrativa de la Proveeduría Institucional, Rosa Isela Orozco Villalobos, Abogada, a los señores Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado, ambos de la Unidad de Asesoría Jurídica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta. Esta Junta les solicita que procedan como en derecho corresponde y con la prioridad requerida, tomando en cuenta



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 23-2020 del 24-06-2020**

que será necesario esperar a la finalización de este procedimiento, para iniciar un nuevo proceso de contratación administrativa, que permita a la Administración satisfacer el interés público que conlleva el objeto contractual. **(ACUERDOS 3.2). Este asunto está pendiente.**

Sesión 06-2019 del 20 de febrero de 2019.

- 5) Comunicar a las señoras Ivannia Valverde Guevara Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Guiselle Mora Durán, Coordinadora Asesoría Jurídica; que esta Junta conoció el oficio DGAN-DSAE-035-2019 del 7 de febrero de 2019 y agradece las gestiones que realizan al respecto. Adicionalmente, les solicita que comuniquen oportunamente el resultado del trabajo para otorgarles una audiencia ante la Junta y que expongan esos resultados. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5). Este asunto está pendiente.**

Sesión 09-2019 del 13 de marzo de 2019.

- 6) Trasladar a la señora Nathalie Gómez Chinchilla, Segunda Vocal, representante de la Ministra de Planificación Nacional y Política Económica y los señores Dennis Portuguez Cascante, Presidente, representante de la Ministra de Cultura y Juventud, Luis Fernando Jaén García, Fiscal, representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica y Ramsés Fernández Camacho, Secretario, representante de los Archivistas; el oficio DGAN-CRL-002-2019 del 4 de marzo de 2019, referente a la Ley del Sistema Nacional de Archivos N°7202, y sus adjuntos; y solicitarles su respectivo análisis y revisión. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Archivo Notarial e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 11.2).**

Sesión 16-2019 del 15 de mayo de 2019

- 7) Solicitar a las señoras Ivannia Valverde Guevara, Jefe y Natalia Cantillano Mora, Coordinadora, ambas del Departamento Servicios Archivísticos Externos, coordinar con la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL) y presentar una propuesta a esta Junta, sobre la programación del costo de los cursos para continuar impartiendo en el sector municipal para el 2020, de manera que no se vean comprometidos los recursos propios de la Junta Administrativa del Archivo Nacional. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero. **(ACUERDO 2.2).**

Sesión 20-2019 del 19 de junio de 2019

- 8) Comunicar al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-FC-0669-2019 del 10 de junio de 2019, y queda a la espera de la información indicada para tener el panorama completo de los costos en los que incurrió el Archivo Nacional, y que la misma sea remitida lo más pronto posible a esta Junta. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Graciela Chaves Ramírez, Jefe departamento Administrativo Financiero. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 3).**

Sesión 21-2019 del 26 de junio de 2019

- 9) Remitir al señor Rodrigo Arias Camacho, Rector de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), el Informe Anual de Desarrollo Archivístico para el periodo 2017-2018, con el fin de que sirva de referencia para retomar las acciones de coordinación con esa universidad, para la posible apertura de una carrera en Archivística. Esta Junta le solicita la intervención de sus valiosos oficios para dar continuidad al proyecto de una nueva oferta académica en ese centro de estudios, tomando en cuenta el estado de la situación archivística en el país, en particular la carencia de profesionales en este campo y sobre todo en las instituciones públicas fuera del área metropolitana, situación que se evidencia en el informe enviado. Como referencia se le informa que sobre este proyecto tienen conocimiento sus estimables colaboradores, la señora Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED y el señor Alonso Rodríguez Chaves, encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED, quienes estamos seguros podrán brindarle mayores detalles. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Alonso Rodríguez Chaves encargado de Catedra de Historia de la Escuela de Ciencias Sociales UNED y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General y Rocío Vallecillo Fallas, Investigadora en el Área de Gestión de Proyectos, Escuela Ciencias Sociales, UNED. **(ACUERDO 15).**

Sesión 23-2019 del 17 de julio de 2019

- 10) Trasladar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero, el oficio SCG-629-2019 del 26 de junio de 2019, suscrito por el señor Carlos Elizondo Vargas, Secretario del Consejo de Gobierno y el adjunto oficio STAP-0875-2019 del Ministerio de Hacienda, referente al acuerdo 12447 tomado por la Autoridad Presupuestaria, para que proceda como corresponda a fin de que en el tiempo señalado atienda los requerimientos solicitados y se aclare lo que corresponde. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable y a la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 5).**

Sesión 25-2019 del 07 de agosto de 2019



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 23-2020 del 24-06-2020**

- 11) Comunicar a la señora Graciela Chaves Ramírez, Jefe del Departamento Administrativo Financiero y al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, que esta Junta conoció el oficio DGAN-DAF-0889-2019 del 5 de agosto de 2019, agradece el informe presentado sobre el grado de avance de las actividades programadas, para la actualización de la estructura de costos de los bienes y servicios que vende la institución, según fue solicitado mediante informe preventivo de asesoría SAS-02-2018 en el oficio DGAN-AI-026-2018 del 11 de diciembre de 2018, suscrito por la señora Gioconda Oviedo Chavarría, Auditora Interna a.i. Esta Junta queda a la espera del próximo avance al mes de octubre de 2019. Enviar copia de este acuerdo al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General. **(ACUERDO 3).**

Sesión 31-2019 02 de octubre de 2019

- 12) Comunicar al señor Alexander Barquero Elizondo, Director General, que en atención a los oficios DGAN-DG-AJ-69-2019, DGAN-DC-409-2019 y DGAN-DG-196-2018, comunicados por correo electrónico el 25 de septiembre de 2019., esta Junta le solicita iniciar las gestiones para desarrollar esta iniciativa institucional, que permita modificar la normativa vigente para facilitar el fotografiado de los documentos por parte de los usuarios, pero garantizando siempre la adecuada protección y conservación del patrimonio documental. Se espera como resultado de este proyecto la definición de la nueva normativa, los procesos y las comunicaciones necesarias para los usuarios de los servicios del Archivo Nacional. Esta Junta además le solicita dar seguimiento a los resultados del citado proyecto por un plazo de un año, para conocer sobre su impacto en la experiencia de los usuarios, en los esfuerzos de los equipos encargados de la atención al público y en las finanzas institucionales. Enviar copia de este acuerdo a los señores Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, Javier Gómez Jiménez, Jefe del Departamento Archivo Histórico, Marco Antonio Calderón Delgado, Jefe del Departamento de Conservación y a las señoras Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General, Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad de Asesoría Jurídica, Melina Leal Ruíz, Coordinadora de la Unidad de Planificación Institucional, Maureen Herrera Brenes, Coordinadora de la Unidad de Proyección Institucional, Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos y Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento. Archivo Notarial. Aprobado por unanimidad. **(ACUERDO 6).**

Sesión 05-2020 12-02-2020

- 13) Comunicar a la señora Karen Patricia Porras Arguedas, Directora Ejecutiva Unión Nacional de Gobiernos Locales, UNGL, que esta Junta conoció el oficio DE-E-021-2020 del 4 de febrero de 2020 sobre exoneración para el Taller de Administración de Archivos Centrales, y solicita brindar información adicional con el propósito de valorar mejor esta solicitud: lista de las personas a las que se desea otorgar el beneficio indicando el puesto ocupan y el nombre de la Municipalidad donde trabajan. Enviar copia de este acuerdo a los señores Alexander Barquero Elizondo, Director General, Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero y a las señoras Carmen Campos Ramírez e Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos. **(ACUERDO 2).**

CAPÍTULO IV. RESOLUTIVOS.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-0620-2020 del 18 de junio de 2020, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, mediante el que comunica la creación de una Comisión Institucional de “NICSP” para cumplimiento de requerimientos a los Estados Financieros del Segundo Trimestre 2020 de la Contabilidad Nacional. Esto de acuerdo con el DCN-UCC-0572-2020, del 01 de junio de 2020 suscrito por el señor Ronald Fernández Romero, Director General de la Contabilidad Nacional. En el citado oficio de la Contabilidad Nacional también se menciona que a partir del segundo trimestre de 2020 se va a iniciar de forma paulatina con la implementación de la versión más reciente en español de las NICSP (versión 2018), de ahí la importancia de conformar esta comisión. El señor Sanabria Vargas, solicita a esta Junta Administrativa aprobar y emitir los acuerdos, con respecto a esta solicitud, es importante indicar que el fin de esta comisión es la implementación y actualización de la información financiero contable, con base a las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público. En el Archivo Nacional esta implementación y las actualizaciones surgidas durante estos años, han estado al mando del Profesional Contable, junto con el Coordinador de la Unidad Financiero Contable, lo que ha permitido que la información financiero contable se conserve actualizada y acorde a los requerimientos emitidos por la Contabilidad Nacional. A efecto de que sea valorado por ese órgano colegiado, se adjunta propuesta de la certificación requerida.

ARTICULO: El señor Aarón Arguedas Zamora, Tesorero, presenta los Estados Financieros definitivos derivados de las operaciones económicas de esta entidad correspondiente al mes de mayo de 2020, para que sean conocidos y aprobados



por esta Junta Administrativa, los que fueron remitidos por el señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero mediante el oficio DGAN-DAF-0641-2020 del 23 de junio de 2020, citados Estados Financieros son elaborados en miles de colones y bajo las Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (NICSP) y directrices emitidas por el órgano rector y técnico de la Contabilidad Nacional con excepción de un cumplimiento parcial las NICSP 25 “Beneficios a los empleados” y la NICSP 17 “Propiedad, planta y equipo” y además revisados por el señor Sanabria Vargas. Estos informes incluyen: Balance General, Estado de Rendimiento Financiero, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado Comparativo de las partidas presupuestarias contra las cuentas contables (Ingresos y Gastos), Estado de Ejecución Presupuestaria, Estado de Situación y Evolución de Bienes, Notas a los Estados Financieros e Informe de los planes de acciones para las NICSP pendientes de cumplir.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-RH-645-2020 del 23 de junio de 2020, suscrito por la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, comenta que mediante correo electrónico del 24 de mayo 2020, dirigido al señor Ramsés Fernández Camacho, Secretario, el señor Kenneth Barboza Tenorio, quien ocupó el cargo de Auditor Interno de manera interina, adjuntó oficio sin número del 20 de mayo de 2020 donde rinde su informe de fin de gestión así como de varios documentos anexos, por motivo de su nombramiento interino por sustitución. La señora Barquero Durán, solicita si el informe presentado por el señor Barboza Tenorio fue sometido a conocimiento en sesión de la Junta Administrativa, así como del acuerdo tomado para su publicación.

ARTICULO: Oficio sin número del 23 de junio de 2020, suscrito por el señor Ramsés Fernández Camacho, Coordinador Premio Nacional “Luz Alba Chacón de Umaña” de 2020, mediante el que comunica que el jurado determinó que las postulaciones presentadas no cumplen requerimientos establecidos en las bases del Premio Nacional “Luz Alba Chacón de Umaña” y en consecuencia, por unanimidad el jurado recomienda a este órgano colegiado declarar desierto este premio.

ARTICULO: Comunicado por correo electrónico del 23 de junio de 2020, del señor Alexander Barquero Elizondo, mediante el que remite el Proyecto de ley para la aprobación del contrato de préstamo 9075-cr que financiará el proyecto “fiscal management improvement project” “modernizar y digitalizar los sistemas tecnológicos del ministerio de hacienda conocido como «hacienda digital para el bicentenario», entre el Gobierno de la República de Costa Rica y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, información publicada en el Alcance 144 de la Gaceta 139 del 12 de junio de 2020.

ARTICULO: Oficio DGAN-DSAE-STA-143-2020 del 12 junio del 2020, suscrito por la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos (DSAE), mediante el que remite respuesta al correo electrónico enviado el pasado 11 de marzo de 2020, con el que se trasladó la norma de Lineamientos para la conformación de expedientes administrativos, con observaciones realizadas por la señora María Teresa Bermúdez Muñoz, miembro de este órgano colegiado. La señora Bermúdez Muñoz solicitaba realizar una reunión con el personal que tuvo a su cargo la redacción de la citada norma técnica; acto que se realizó los días 26 y 30 de marzo de 2020 con las señoras Natalia Cantillano Mora, Coordinadora de la Unidad Servicios Técnicos Archivísticos (USTA) de este departamento; Sofia Irola Rojas, Coordinadora del Archivo Central y el señor Pablo Ballesterero Rodríguez, profesional de la USTA. En su oficio, detallan el análisis de las observaciones y en la investigación realizada por personas profesionales de este departamento, y adjuntan el documento con las correcciones atendidas según corresponde.



ARTICULO: Oficio DGAN-DG-AJ-54-2020 del 18 de junio de 2020, suscrito por la señora Guiselle Mora Durán, Coordinadora de la Unidad Asesoría Jurídica, dirigido al señor Alexander Barquero Elizondo, Director Ejecutivo, Junta Administrativa, mediante el que remite respuesta al oficio DGAN-JA-201-2020, acuerdo 11, sesión ordinaria 13-2020 del 17 de abril de 2020, en el que se solicita proceder a incorporar a la señora Evelyn Aguilar Sandí, Coordinadora de la Unidad de Gestión y Control de Documentos del Departamento Archivo Notarial y al señor Ramsés Fernández Camacho, Secretario de la Junta Administrativa, como parte del procedimiento administrativo ordinario disciplinario JA-ODP-082014, la señora Mora Durán informa: que se dio a la tarea de investigar cómo ha venido realizando ese órgano colegiado la sustitución o incorporación de miembros dentro de un órgano director nombrado previamente y se logró constatar, que se ha realizado a través de acuerdos, como es el caso de los acuerdos 2.2 de la sesión 13-2019 y 10.1 de la sesión 16-2019, mediante los que se designaron a los señores Luis Humberto Calderón Pacheco, Abogado de la Asesoría Jurídica del Archivo Nacional y Walter Chaves Herrera, Abogado de la Asesoría Jurídica del Ministerio de Cultura y Juventud (MCJ), respectivamente, como miembros de un órgano director conformado en el 2018, para instruir un procedimiento administrativo ordinario contra la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna; actos que resultan totalmente válidos y eficaces. En el oficio DGAN-DG-AJ-33-2020 del 6 de abril de 2020, esta Asesoría Jurídica analizó la viabilidad de separar a la señora Ivannia Valverde Guevara, Jefe del Departamento Servicios Archivísticos Externos, del procedimiento administrativo ordinario disciplinario JA-ODP-08-2014, según lo planteado por la señora Valverde Guevara ante esa Junta a través del oficio DGAN-DSAE- 071-2020 del 25 de febrero de 2020 y se concluyó que: *“Tomando en cuenta los motivos expuestos por la señora Valverde Guevara, particularmente el aspecto de que ella fue nombrada como Secretaria ad hoc, en sustitución de la señora Lilliam Alvarado Agüero, para ser miembro del órgano director JA-ODP-08-2014, ante la recusación interpuesta por la señora Méndez Madrigal contra la señora Alvarado Agüero, y que actualmente el señor Ramsés Fernández Camacho, es el Secretario de la Junta, la señora Mora Durán, considera viable su sustitución dentro del citado órgano director, por el señor Fernández Camacho.”*

ARTICULO: Oficio sin número del 23 de junio de 2020, suscrito por el señor Ramsés Fernández Camacho, Coordinador Premio Nacional *“Luz Alba Chacón de Umaña”* de 2020, y las señoras María Gabriela Castillo Solano, Representante de la Sección de Archivística de la Universidad de Costa Rica; y Stephanie Calderón Torres, Representante de la Comisión Interinstitucional de Jefes o Encargados de los Archivos Centrales del Sector Público (CIAP). El jurado determinó que la postulación incumple con los requerimientos de las bases establecidas para el Premio Nacional *“Luz Alba Chacón de Umaña”*. Por unanimidad se recomienda a este órgano colegiado declarar desierto este premio

CAPÍTULO V. INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO.

CAPITULO VI. INFORMATIVOS.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-0638-2020 del 19 de junio de 2020, suscrito por el señor Danilo Sanabria Vargas, Jefe por recargo del Departamento Administrativo Financiero, dirigido al señor Luis Diego Brenes Rojas, Ejecutivo de Cuenta del Banco de Costa Rica (BCR). El señor Sanabria Vargas, informa que adjunta el oficio DGAN-JA-307-2020 del 18 de junio de 2020, en el que se comunica el acuerdo 2, del órgano colegiado, con el que autoriza debitar la suma de ¢40.000.00 (cuarenta mil colones 00/100) de la cuenta bancaria 165305-9 de la Junta Administrativa del Archivo Nacional, con la rebaja de los gastos administrativos correspondientes. Así las cosas, el monto que se autoriza a debitar es por la suma de ¢36.464,86 (treinta y seis mil cuatrocientos sesenta y cuatro colones con 86/100).



ARTICULO: Oficio DGAN-DAF-RH-576-2020 del 23 de junio de 2020, suscrito por la señora Helen Barquero Durán, Coordinadora de la Oficina Auxiliar de Gestión Institucional de Recursos Humanos, mediante el que remite respuesta al oficio DGAN-JA-287-2020, acuerdo 4 tomado en la sesión ordinaria 20-2020, celebrada el día 03 de junio de 2020, en la que se aprobó la cancelación de los extremos laborales a la persona exfuncionaria Kenneth Barboza Tenorio, portador de la cédula de identidad 1-0802-0279. Mediante la Resolución JAAN-07-2020 del 5 de junio de 2020, se indica que el monto a girar a favor del señor Barboza Tenorio es por la suma de ₡1,406,651.39 (un millón cuatrocientos seis mil seiscientos cincuenta y un colones con 39/100). La señora Barquero Durán, informa que el pasado 29 de mayo de 2020, se remitió correo electrónico al señor Danilo Sanabria Vargas, Coordinador de la Unidad Financiero Contable, con la finalidad de solicitar contenido presupuestario para pagar los extremos laborales del señor Barboza Tenorio; para lo que refiere la necesidad de tramitar una modificación presupuestaria. Según consulta realizada el día de hoy a la señora Marisol Urbina Aguirre, Profesional Presupuestaria, dicha modificación se encuentra pendiente de aprobación por parte de la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria (STAP) del Ministerio de Hacienda. Una vez que se cuente la autorización de los recursos, se procederá a realizar el depósito correspondiente.

ARTICULO: Oficio DGAN-DAN-346-2020 del 15 de junio de 2020, suscrito por la señora Ana Lucía Jiménez Monge, Jefe del Departamento Archivo Notarial, recibido el 17 de junio 2020, mediante el que presenta respuesta al señor Álvaro Carvajal Rivera, Notario, por reclamo administrativo, prescripción de montos adeudados por encuadernación, microfilm y timbre de Archivo y alega la prescripción por el paso de más de 10 años de haber surgido la deuda con el Archivo Nacional. Adjunto DGAN-DAN-344-2020. La señora Jiménez Monge comenta que pasado 28 de mayo de 2020, el señor Carvajal Rivera, se apersonó a depositar el tomo número tres de su protocolo, por lo que se procedió a cobrarle los montos que dejó de pagar por el depósito del tomo número dos, al pasar de depósito temporal a depósito definitivo. Al ser una razón legal la alegada por el señor Carvajal Rivera, no se remitió a ese órgano colegiado para su resolución en aras de la economía administrativa. La señora Jiménez Monge, no omito manifestar que el señor Alexander Barquero Elizondo, Director General y la señora Carmen Campos Ramírez, Subdirectora General conocieron de la respuesta previa a remitirla.

ARTICULO: Oficio DGAN-AI-35-2020 del 23 de junio de 2020, suscrito por la señora Noemy Méndez Madrigal, Auditora Interna, mediante el que remite el informe de labores realizadas en teletrabajo de la semana 15 al 19 de junio de 2020.

Labores administrativas de la Auditoría Interna:

1. Se recibieron 16 correos electrónicos, se enviaron 12 mensajes por medio de Outlook; realizándose las labores secretariales correspondientes.
2. Labores de aseguramiento:
 - a. Análisis y respuesta de la correspondencia recibida. Elaboración de correspondencia necesaria para el funcionamiento de la Auditoría Interna.
 - b. Análisis de información y redacción de informes.
 - c. Elaboración de programa y papeles de trabajo para estudio sobre contratación administrativa que se iniciará la siguiente semana.
 - d. Se revisó la normativa emitida por el gobierno costarricense en el marco de la pandemia por Covid-19 recibida de la Asesoría Legal y otras unidades.
 - e. Revisión de normativa que regula los informes finales de gestión.
3. Labores de actualización profesional como preparación para iniciar el estudio incluido en el plan de trabajo sobre contratación administrativa:



**Propuesta de Orden del día
Sesión Ordinaria 23-2020 del 24-06-2020**

Revisión de curso de contratación administrativa en la plataforma gratuita de la Contraloría General de la República (CGR), 10 horas.

CAPITULO VII. ASUNTOS VARIOS.